



# MUNICIPALIDAD DE MAZATENANGO

Servicio, Compromiso y Desarrollo

Tels.: 7872 0465 • 7872 1490 Administración 2020-2024

No. Of. \_\_\_\_\_

Ref. \_\_\_\_\_

04 de Septiembre del 2021

Mazatenango, Suchitepéquez:

JEFE DE DEPENDENCIA.

Municipalidad de Mazatenango

Con el respecto que ustedes se merecen me permito dirigirme por este medio deseándole muchas bendiciones de Nuestro Creador en sus vidas y labores que realizan día a día.

El motivo de la presente es para convocarlos a la capacitación que se estará realizando de modo virtual con los jefes y Auxiliares de cada dependencia que este a su cargo. El objetivo de dicha capacitación es para que el personal Administrativo y Unidades de Enlaces tengan de su conocimiento en materia de Derechos de Acceso a la Información Pública de Oficio, resguardando la protección de datos personales y sensibles, dicha información se actualiza a cada mes en el Portal de la Municipalidad, basado en el Artículo 10. Información de Oficio del Decreto 57-2008 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

En la Ley de Acceso a la Información Pública en cultura de Transparencia, Artículo 51 Capacitación, los sujetos obligados deberán establecer programas de actualización permanente a sus servidores públicos en materia del Derecho de Acceso a la Información Pública mediante de cursos, talleres, seminarios y toda estrategia pedagógica que se considere pertinente. Dicha capacitación es en cumplimiento ya que se tiene que capacitar al personal administrativo una vez al año.

Capacitación que se estará impartiendo Vía Virtual a realizarse el día 8 de Octubre del 2021, en el horario de 9:00 am dicha capacitación se las estará impartiendo la Autoridad Reguladora y competente **Procuraduría de los Derechos Humanos sede Auxiliar de Suchitepéquez.**

Contando con su participación, se les estará haciendo llegar el link para poder ingresar a la capacitación virtual. Esperando la confirmación 7 de Octubre del 2021, adjuntándole un listado para que se puedan inscribir los participantes que asistirán y poder tener un respaldo de participante y poder validar su participación.

Sin nada más que agregar y agradeciendo su participación es de muy grata importancia ya que se estarán enriqueciendo de nuevos conocimientos.

F

Alcalde Municipal

Manuel de Jesús Delgado



F

Encargada de la Unidad de Información Pública

Valeria Álvarez